



280981

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a la solicitud de una Patente de Invención por veinte años, en España, por "Válvula de atmósfera controlada", a favor de "ESTEBAN ORBEGOZO, S.A.", de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Tomás Bretón, nº 49.

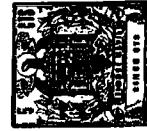
- - - -

Conocidos son los inconvenientes y aún los peligros de una combustión cualquiera prolongada mucho tiempo en locales cerrados, cuya cantidad de oxígeno es limitada. Para evitarlos en los casos de aparatos (cocinas, estufas, etc.) de gas se ha ideado la válvula de atmósfera controlada que constituye la invención para que se solicita la patente a que se refiere esta Memoria.

A continuación se describe en referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los que se ilustra un modo de realización ofrecido a título de ejemplo no limitativo, por lo que todas sus variantes de detalle, materia, forma, dimensiones, proporciones y cualesquiera otras que no alteren la esencia del mismo ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y diferente, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante de la patente que se solicita.

En las figuras 1ª y 2ª se representa el mismo corte del conjunto del dispositivo por un plano axial longitudinal, pero en dos fases o modalidades diferentes de combustión; en la figura 3ª, un corte por el plano A-A' de las figuras 1ª y 2ª.

En ellas los números indican las partes o piezas mencionadas seguidamente.



El 1, el cuerpo del quemador, acoplado a la alimentación de gas (2) mediante un racord (3) y un ajuste metálico (4).

El 5, el conducto por donde sale, mezclado ya con aire, el gas que ha de arder en la boca del mismo.

5. El 6, la llama en el caso de combustión ilustrado por la figura 1ª; el 7, la llama en el caso de combustión ilustrado por la figura 2ª.

10. El 8, cada uno de los orificios -en el caso del dibujo, cuatro, dispuestos en cruz- de entrada de aire primario que ha de mezclarse con el gas.

El 9, el termopar de un seguro o válvula termoléctrica.

Y el 10, dispositivos ordinarios y conocidos de unión del dispositivo tanto al referido termopar como al aparato (estufa, etc.) a que se aplique.

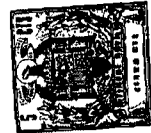
15. El funcionamiento es tan sencillo como perfecto. Como es sabido, para la combustión de la llama entran en juego dos tipos de aire; el primario, que ha de mezclarse con el gas y cuyo contenido de oxígeno es el que permite la combustión; y el secundario, que es el que entra en contacto con la llama ya formada.

20. El primario es suministrado en el dispositivo a través de los orificios 8, cuidadosamente calibrados de forma que en una atmósfera normal permitan sólo la entrada de aire primario rigurosamente indispensable para que la combustión sea posible.

25. De tal modo que apenas la atmósfera se enrarece por cualquier causa (que las ventanas estén cerradas, que con el aire se hayan mezclado humos, etc.), el aire primario que entra por los orificios 8 no contendrá ya bastante oxígeno para permitir la combustión. La llama ya existente seguirá consumiendo el oxígeno del aire secundario, pero se alejará de la boca de salida

30. de gas y de aire primario, quedando en la forma representada en la figura 2ª.

En tal situación no calentará ya el termopar 9, por lo que



dejará de funcionar el electroimán que mantenía abierta la válvula electromagnética, y ésta cerrará el paso de gas.

N O T A

5. Descrito el objeto de la patente que se solicita, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye el objeto del mismo, nuevo y de propia invención, es lo que se concreta en las reivindicaciones siguientes:

10. 1ª.- Válvula de atmósfera controlada, caracterizada porque el termopar de una válvula termoelectrica de tipo conocido se dispone muy cerca de la misma boca de salida del gas de un quemador en el interior de cuyo conducto se abren orificios de suministro de aire primario cuidadosamente calibrados para que en una atmósfera normal la cantidad de oxígeno sea la críticamente indispensable para permitir la combustión.

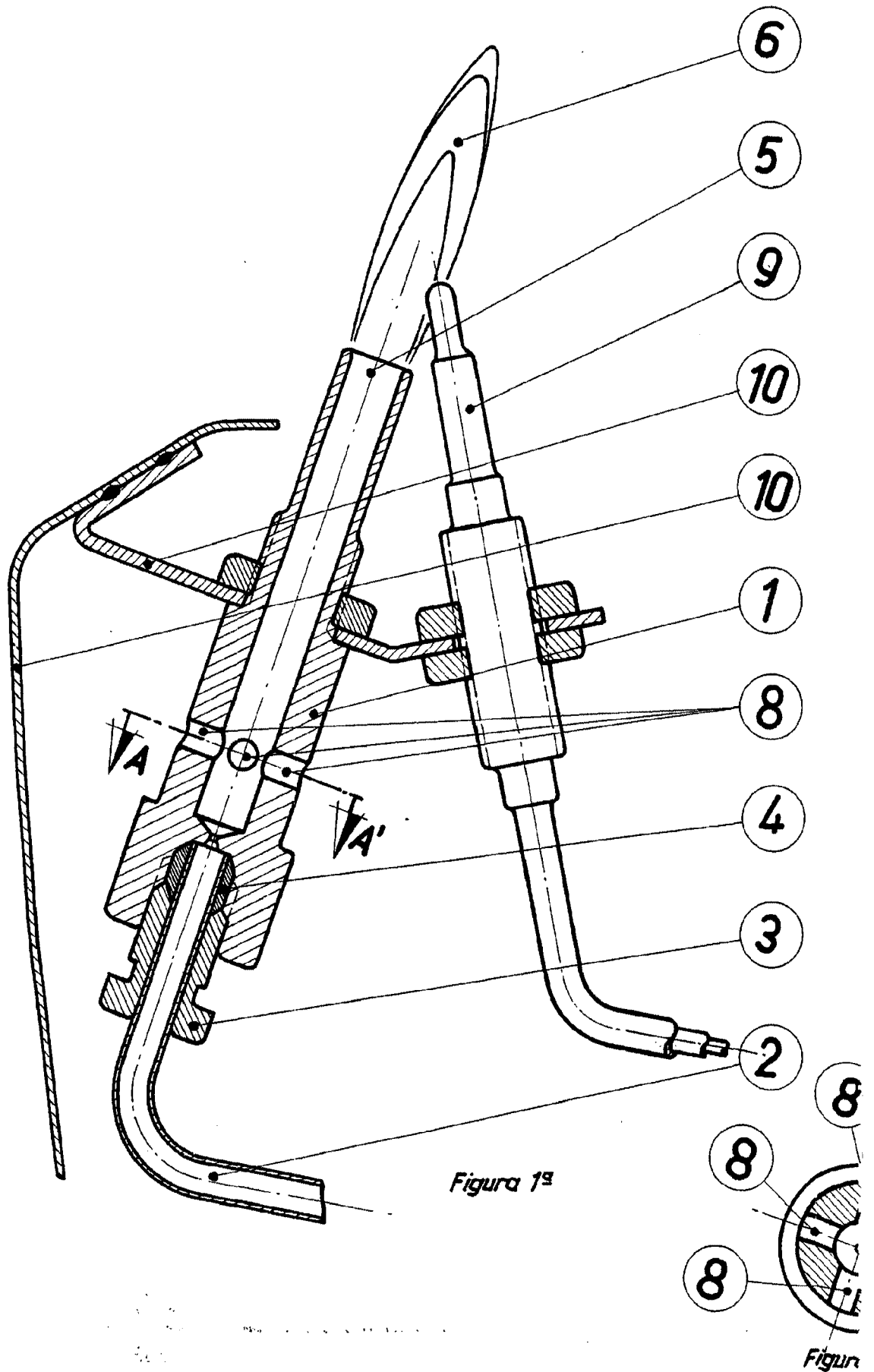
15. 2ª.- Válvula de atmósfera controlada.

Todo según queda reivindicada en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 20 de septiembre de 1.962.

EL AGENTE,
p.p.

ESTEBAN ORBEGOZO, S.A.



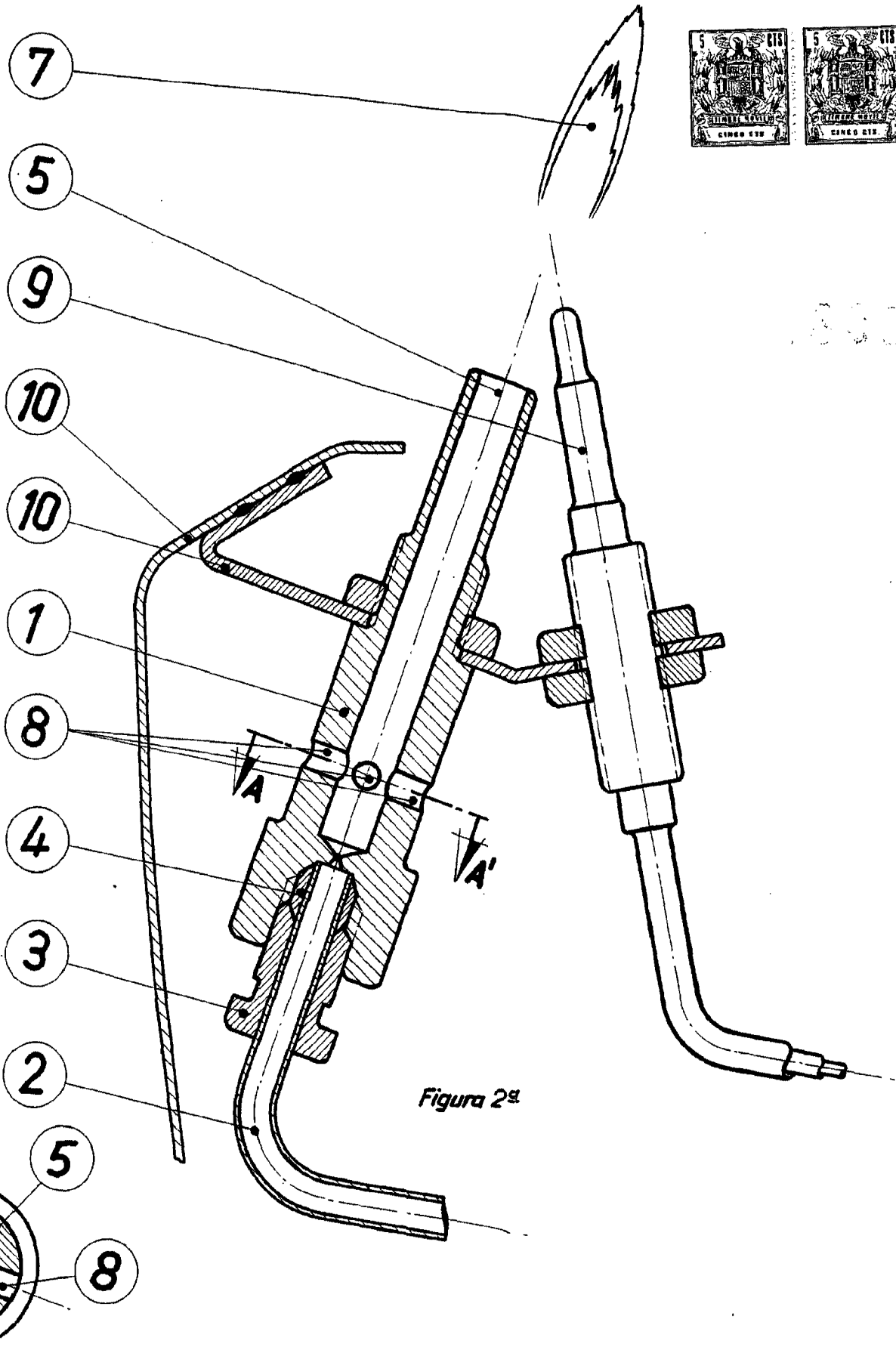


Figura 2ª